INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA- INVITACIÓN PÚBLICA No SMC-115-2025

Siendo el día de hoy, a los Veintinueve (29) días de Agosto del año 2025, se reúnen en la Oficina de Contratación, **Dra. ALBINA QUEZADA BARRERA** / Directora de Calidad y Pertinencia/secretaria de Educación -verificación documentos habilitantes de orden técnico. **Dra. LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO** como evaluador del Componente Económico, **Dra. YERLY LORENA CONDE TICORA** Abogada- Oficina de Contratación como evaluadora del Componente Jurídico con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-115-2025, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025.** por valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 119.998.000 COP)** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente:

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la propuesta presentada por **JLNM S.A.S NIT. 901.839467-6 R/L JOSE LUIS MATUS DIAZ identificado con C.C.17.345.448 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO** cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-115-2025, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL MUNICIPAL QUE GARANTICE LOS COMPONENTES, DIDÁCTICO, TÉCNICO, OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y OTROS, EN EL MARCO DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN 2025".** y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de ***CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS* M/CTE ($119.998.000)** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, al proponente **JLNM S.A.S NIT. 901.839467-6 R/L JOSE LUIS MATUS DIAZ identificado con C.C.17.345.448 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO** por un valor de ***CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS* M/CTE ($119.998.000)** incluidos los descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación se presentaron observaciones y a la fecha de expedición del presente documento no existe alguna pendiente por resolver.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en el intervinieron el día Veintinueve (29) de Agosto de 2025, luego de leída y aprobada.

ALBINA QUEZADA BARRERA
Componente Técnico
Directora de Calidad y Pertinencia.

LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO
Componente Económico
Oficina de Contratación

YERLY LORENA CONDE TICORA
Componente Jurídico
Oficina de contratación